



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU-CD

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN N° 0275-2024-UNHEVAL-VRI

Huánuco, 18 de junio del 2024.

VISTO: el Informe N° 000045-2024-UNHEVAL-VICEINV-YCA de fecha 17/06/2024.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Universitaria 30220 en su Capítulo VI "INVESTIGACIÓN", Artículo 48°, establece que: *La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas;*

Que, mediante Resolución Consejo Universitario N° 1874-2024-UNHEVAL de fecha 26/03/2024, se aprueba la POLÍTICA GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO 2023-2026 - ACTUALIZADA;

Que, mediante Oficio N° 000245-2024-UNHEVAL-DITT de fecha 12/06/2024, la directora de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de la UNHEVAL, solicita aprobación del Plan de Trabajo del PROGRAMA DE CAPACITACIÓN: BOOTCAMP EN CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, elaborado por el Coordinador de la Unidad Funcional de Oferta Tecnológica, que tiene como objetivo general potencializar en los estudiantes de la UNHEVAL el pensamiento creativo para la generación de ideas que sean potencialmente innovadoras a través del uso de metodologías y herramientas para la gestión de la creatividad;

Que, mediante Informe N° 000045-2024-UNHEVAL-VICEINV-YCA de fecha 17/06/2024, la Econ. Yéssica Cierto Aguí, Técnico Administrativo del Vicerrectorado de Investigación, informa que el Plan de Trabajo del PROGRAMA DE CAPACITACIÓN: BOOTCAMP EN CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, está alineado con la actividad operativa "Fortalecimiento de capacidades para promover el desarrollo de proyectos con potencial de innovación" del POI de la Unidad Funcional de Oferta Tecnológica; y luego de su revisión emite su conformidad para su aprobación mediante resolución;

Estando a las atribuciones conferidas al Vicerrector de Investigación por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL y el Reglamento de la UNHEVAL, por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, como Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán; y por el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual informa respecto a la solicitud de registro de datos de las autoridades titulares de la UNHEVAL; y asimismo con Resolución Rectoral N° 0489-2024-UNHEVAL de fecha 17/05/2024;

SE RESUELVE:

1° **APROBAR** el PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN: BOOTCAMP EN CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, elaborado por la Unidad Funcional de Oferta Tecnológica de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de la UNHEVAL, el cual consta del siguiente contenido: *I. Justificación, II. Antecedentes, III. Objetivo General, IV. Objetivos Específicos, V. Alcance, VI. Metodología, VII. Lugar y fecha, VIII. Modalidad, IX. Inscripción, X. Inversión del participante, XI. Organización y XII. Programa;* el mismo que se adjunta y forma parte de la presente Resolución, por lo expuesto en los considerandos precedentes.

2° **DAR A CONOCER** a los órganos correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Dr. VÍCTOR PEDRO CUADROS OJEDA
VICERRECTOR DE INVESTIGACION

Distribución: Rector/VRAcad./SG/DITT/UFOT/Facultades (14)/archivo.
MBT/Sec.

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”


UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN



PLAN DE TRABAJO

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN: BOOTCAMP EN CREATIVIDAD E INNOVACIÓN

2024

 DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA <small>VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - UNHEVAL</small>	PLAN DE TRABAJO PROGRAMA DE CAPACITACIÓN: BOOTCAMP EN CREATIVIDAD E INNOVACIÓN	UFOT-PT-03
		Versión: 01
UNIDAD FUNCIONAL DE OFERTA TECNOLÓGICA		Página: 2 de 10

CONTENIDO

I.	JUSTIFICACIÓN	3
II.	ANTECEDENTES GENERALES	4
III.	OBJETIVO GENERAL	4
IV.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
V.	ALCANCE	5
VI.	METODOLOGÍA	5
VII.	LUGAR Y FECHA	8
VIII.	MODALIDAD.....	8
IX.	INSCRIPCIÓN.....	9
X.	INVERSIÓN DEL PARTICIPANTE.....	9
XI.	ORGANIZACIÓN	9
XII.	PROGRAMA	9

 DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA <small>VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - UNHEVAL</small>	PLAN DE TRABAJO PROGRAMA DE CAPACITACIÓN: BOOTCAMP EN CREATIVIDAD E INNOVACIÓN	UFOT-PT-03
		Versión: 01
UNIDAD FUNCIONAL DE OFERTA TECNOLÓGICA		Página: 3 de 10

I. JUSTIFICACIÓN

En la Ley N° 30220 Ley Universitaria, referida a la investigación, se establece “*La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas.*”¹

Entre los objetivos institucionales está “*Fortalecer la investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento en la comunidad universitaria*”² y es Política General de investigación de la UNHEVAL “*Promover, organizar y consolidar las acciones de investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento en la comunidad universitaria*”³

La Unidad Funcional de Oferta Tecnológica, órgano de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, tiene entre sus funciones **organizar actividades de sensibilización, capacitación y difusión en materia de innovación, vigilancia tecnológica, transferencia tecnológica, a la comunidad científica universitaria**⁴.

Con el objetivo de potencializar en los estudiantes de la UNHEVAL el pensamiento creativo para la generación de ideas que sean potencialmente innovadoras a través del uso de metodologías y herramientas para la gestión de la creatividad, para el presente año académico, se ha programado la realización del programa de capacitación: **Bootcamp en Creatividad e Innovación** a través del cual se realizarán talleres de entrenamiento a los estudiantes de las 27 carreras profesionales de la Unheval en habilidades y competencias relacionadas a innovación y pensamiento creativo, mediante grupos de trabajo colaborativos donde los participantes puedan interactuar y compartir ideas, estimulando la creatividad a través de la colaboración interdisciplinaria, el intercambio de perspectivas diversas y el uso de diversas herramientas digitales para la gestión de la creatividad

¹ Artículo 48. Investigación, LEY N.º 30220, LEY UNIVERSITARIA

² OEI.2. Plan Estratégico Institucional Ampliado 2023-2027 de la UNHEVAL aprobado mediante RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0339-2024-UNHEVAL

³ POLÍTICA GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN DE HUANUCO 2023-2026, aprobado mediante RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1874-2024-UNHEVAL

⁴ Literal m) del numeral 2.3 Funciones o Responsabilidades de la Unidad Funcional de Oferta Tecnológica, FUNCIONES O RESPONSABILIDADES DE LAS UNIDADES FUNCIONALES DE LA UNHEVAL aprobado mediante RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1259-2021-UNHEVAL.

 DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA <small>VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - UNHEVAL</small>	PLAN DE TRABAJO PROGRAMA DE CAPACITACIÓN: BOOTCAMP EN CREATIVIDAD E INNOVACIÓN	UFOT-PT-03
		Versión: 01
UNIDAD FUNCIONAL DE OFERTA TECNOLÓGICA		Página: 4 de 10

II. ANTECEDENTES GENERALES

La Universidad Nacional Hermilio Valdizán (UNHEVAL) está emprendiendo una iniciativa para convertir sus espacios físicos en catalizadores de innovación y creatividad. Este enfoque transformador busca fomentar el desarrollo del intelecto humano como herramienta fundamental para encontrar soluciones a los problemas y mejorar la forma en que los abordamos.

El programa de capacitación Bootcamp en Creatividad e Innovación se alinea perfectamente con el Objetivo Estratégico Institucional OEI.02, que busca "fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria", y con la Acción Estratégica Institucional AEI.02.02, que implementa un programa de desarrollo de la producción científica e intelectual para investigadores.

La UNHEVAL ha identificado una necesidad apremiante: aumentar la generación de propuestas y proyectos innovadores que permitan organizar y dirigir las actividades académicas hacia la innovación. En respuesta a esta necesidad, la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica organiza talleres de innovación y creatividad en cada período académico. Estos talleres tienen como objetivo entrenar a los participantes en habilidades y competencias relacionadas con la innovación y el pensamiento creativo y se basan en la metodología de grupos de trabajo colaborativos, donde se estimula la creatividad, la colaboración interdisciplinaria, el intercambio de perspectivas diversas y el uso de herramientas digitales para la gestión de la creatividad.

La transformación de la UNHEVAL en un semillero de innovación y creatividad tendrá un impacto significativo en la comunidad universitaria y en la sociedad en general. Al fomentar el desarrollo del pensamiento innovador y creativo, la UNHEVAL estará mejor posicionada para abordar los desafíos del presente y del futuro, y para generar soluciones que beneficien a todos.

III. OBJETIVO GENERAL

Potencializar en los estudiantes de la UNHEVAL el pensamiento creativo para la generación de ideas que sean potencialmente innovadoras a través del uso de metodologías y herramientas para la gestión de la creatividad.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Entrenar a los participantes en habilidades y competencias relacionadas a innovación y pensamiento creativo.
- Crear espacios de trabajo colaborativos donde los participantes puedan interactuar y compartir ideas, estimulando la creatividad a través de la colaboración interdisciplinaria y el intercambio de perspectivas diversas.
- Introducir y capacitar a los participantes en el uso de herramientas digitales para la gestión de la creatividad.

 DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA <small>VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - UNHEVAL</small>	PLAN DE TRABAJO PROGRAMA DE CAPACITACIÓN: BOOTCAMP EN CREATIVIDAD E INNOVACIÓN	UFOT-PT-03
		Versión: 01
UNIDAD FUNCIONAL DE OFERTA TECNOLÓGICA		Página: 5 de 10

d) Profundizar sobre la necesidad de comprender y analizar un problema como base de innovación.

V. ALCANCE


Los talleres del Bootcamp en Creatividad e Innovación están dirigidos a los estudiantes de pregrado y docentes de las 27 Carreras Profesionales de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

VI. METODOLOGÍA

El programa consta de 21 horas cronológicas entre sesiones virtuales y presenciales. Está enmarcado en los desafíos identificados en las actividades de vinculación con los grupos de interés y sobre estos se plantean propuestas de solución innovadoras.

A continuación, se detallan dichos desafíos:

N°	Áreas	Desafíos
1	Salud	Difícil acceso a datos confiables, accesibles y disponibles: Asegurar acceso a grandes volúmenes de datos de salud de alta calidad y diversificados, garantizando la privacidad y el cumplimiento de las normativas de datos.
		Baja capacitación del personal médico en IA: Desarrollar programas de formación especializados para estudiantes y profesionales de la salud en el uso ético y técnico de la IA.
		Desafío de integración en salud de precisión: Integrar los datos genómicos y moleculares en los sistemas de salud existentes para facilitar un enfoque personalizado que sea efectivo y escalable.
		Desafío tecnológico en virtualización de servicios de salud: Desarrollar plataformas tecnológicas robustas y seguras que permitan la telemedicina y otros servicios de salud virtual, asegurando la calidad y la continuidad del cuidado a distancia.
		Escasa infraestructura para impresión 3D en trasplantes: Invertir en la tecnología de impresión 3D avanzada necesaria para la investigación y el desarrollo de tejidos y órganos.
2	Educación y Sociedad	Escasa integración curricular: Integrar eficazmente la lectura digital en los currículos educativos de manera que

 DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA <small>VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - UNHEVAL</small>	PLAN DE TRABAJO PROGRAMA DE CAPACITACIÓN: BOOTCAMP EN CREATIVIDAD E INNOVACIÓN	UFOT-PT-03
		Versión: 01
UNIDAD FUNCIONAL DE OFERTA TECNOLÓGICA		Página: 6 de 10

		<p>complementen y enriquezcan la experiencia de aprendizaje sin reemplazar completamente los métodos tradicionales.</p> <p>Escasa capacitación del personal docente: Asegurar que los profesores y el personal administrativo estén adecuadamente capacitados para utilizar los dispositivos tecnológicos. Esto implica no solo la operación básica de los equipos, sino también la integración efectiva de la tecnología en la pedagogía.</p> <p>Difícil accesibilidad y equidad: Asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a los recursos necesarios para participar en la educación virtual, lo que incluye hardware, conexión a internet y un espacio adecuado de estudio en casa.</p> <p>Difícil evaluación y seguimiento: Implementar sistemas efectivos de evaluación y seguimiento en línea que permitan medir el aprendizaje de los estudiantes de manera justa y precisa, adaptando las metodologías de evaluación tradicionales al entorno digital.</p> <p>Antiguas metodologías de enseñanza: Desarrollar y testear nuevas metodologías que integren tecnologías digitales para hacer la lectura y la escritura más atractivas. Por ejemplo, el uso de plataformas interactivas y gamificación para motivar a los estudiantes.</p>
3	Ingeniería	<p>Ausencia de infraestructura sostenible: Desarrollar tecnologías y soluciones para gestionar eficazmente los recursos, el tráfico, la vivienda y los servicios en ciudades de alta densidad. Esto incluye innovaciones en transporte público, sistemas de gestión de residuos y tecnologías de construcción sostenible.</p> <p>Ausencia de integración de datos: Utilizar el big data y la analítica para mejorar la planificación urbana y la respuesta a emergencias. Esto requiere colaboraciones con gobiernos locales para implementar sistemas de sensores y análisis en tiempo real.</p>

 DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA <small>VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - UNHEVAL</small>	PLAN DE TRABAJO PROGRAMA DE CAPACITACIÓN: BOOTCAMP EN CREATIVIDAD E INNOVACIÓN	UFOT-PT-03
		Versión: 01
UNIDAD FUNCIONAL DE OFERTA TECNOLÓGICA		Página: 7 de 10

4	Económico Empresarial	Falta de equidad social: Asegurar que el desarrollo tecnológico beneficie a todos los sectores de la población, abordando problemas de vivienda asequible y accesibilidad a servicios básicos.
		Ausencia de capacitación: Preparar a la fuerza laboral para los cambios en el mercado de trabajo debido a la automatización, ofreciendo programas de capacitación y requalificación en nuevas tecnologías y habilidades.
		Baja seguridad de datos: Fortalecer la seguridad y la privacidad de los datos almacenados en la nube, desarrollando soluciones innovadoras para proteger contra ciberataques y brechas de datos.
		Difícil relación ética y de empleo en la automatización: Abordar las preocupaciones éticas y de empleo generadas por la automatización, incluyendo el desarrollo de estrategias para la requalificación y el rediseño de puestos de trabajo.
		Ausencia de transparencia y confianza en la IA: Construir sistemas de IA que sean transparentes en sus procesos de toma de decisiones, lo cual es crucial para ganar la confianza de los usuarios y las partes interesadas.
		Desafío de innovación continua en competencia global: Mantener un ritmo constante de innovación para competir efectivamente en un mercado global, fomentando un entorno de investigación y desarrollo que esté al día con las últimas tecnologías y tendencias de mercado.
		Baja innovación en diseño de producto y proceso: Desarrollar nuevos productos y procesos que minimicen el impacto ambiental y maximicen la reutilización de recursos. Esto requiere investigación en materiales sostenibles, procesos de reciclaje y reutilización eficientes.
		Difícil integración de sistemas en la automatización: Facilitar la integración de sistemas automatizados en entornos de trabajo existentes, asegurando y que complementen eficazmente la

 DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA <small>VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - UNHEVAL</small>	PLAN DE TRABAJO PROGRAMA DE CAPACITACIÓN: BOOTCAMP EN CREATIVIDAD E INNOVACIÓN	UFOT-PT-03
		Versión: 01
UNIDAD FUNCIONAL DE OFERTA TECNOLÓGICA		Página: 8 de 10

		mano de obra humana sin desplazarla innecesariamente.
5	Ciencia y Medio Ambiente	Incorporar IoT, inteligencia artificial, robótica y drones en prácticas agrícolas.
		Asegurar infraestructura de conectividad robusta en áreas rurales.
		Desarrollar tecnologías que incrementen la productividad y promuevan prácticas agrícolas sostenibles.
		Adaptar tecnologías industriales a la agricultura de manera económica y eficiente.
		Gestionar el impacto de la industrialización en las comunidades agrícolas.

VII. LUGAR Y FECHA

Lugar. Segundo nivel de la Biblioteca Central, sede principal del Campus de la UNHEVAL.

Fecha	Hora
20 y 27 de junio de 2024	08:00 a 13:00 horas
04 de julio de 2024	

VIII. MODALIDAD

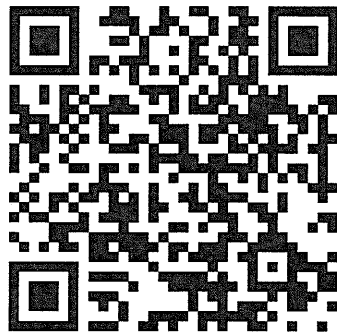
Presencial: Segundo nivel de la Biblioteca Central.
 Virtual: Cisco Webex.

 DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - UNHEVAL	PLAN DE TRABAJO PROGRAMA DE CAPACITACIÓN: BOOTCAMP EN CREATIVIDAD E INNOVACIÓN	UFOT-PT-03
		Versión: 01
UNIDAD FUNCIONAL DE OFERTA TECNOLÓGICA		Página: 9 de 10

IX. INSCRIPCIÓN

Los estudiantes y docentes podrán inscribirse a través de las siguientes opciones:

- Dirección URL: <https://bit.ly/3Xqd9GO>
- Código QR:



X. INVERSIÓN DEL PARTICIPANTE

Los talleres son totalmente gratuitos.

XI. ORGANIZACIÓN

La organización del evento está a cargo de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, a través de la Unidad Funcional de Oferta Tecnológica.

XII. PROGRAMA

El programa se desarrollará en sesiones presenciales y virtuales tal como se detalla a continuación:

SESIONES	CONTENIDO	FECHA
Metodologías ágiles y del Problema a la Solución	<ul style="list-style-type: none">- Formación de equipos con los estudiantes de pregrado participantes.- Aplicación del Design Thinking.- Ejercicios prácticos de empatía y definición de problemas.- Sesiones de ideación y generación de soluciones creativas.- Prototipado rápido y pruebas de conceptos.- Aplicación de metodologías ágiles.	Jueves 20 de junio

 DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA <small>VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - UNHEVAL</small>	PLAN DE TRABAJO PROGRAMA DE CAPACITACIÓN: BOOTCAMP EN CREATIVIDAD E INNOVACIÓN	UFOT-PT-03
		Versión: 01
UNIDAD FUNCIONAL DE OFERTA TECNOLÓGICA		Página: 10 de 10

Asesorías virtuales por equipo para el desarrollo de tareas.

Creatividad e innovación tecnológica

- Técnicas para fomentar el pensamiento lateral.
- Ejercicios prácticos de generación de ideas fuera de lo común.
- Talleres de resolución creativa de problemas.
- Tendencias actuales en tecnología e innovación digital.
- Introducción a tecnologías emergentes: IA, IoT, Fabricación Digital, Realidad Aumentada/Virtual y Cleantech.
- Formulación de idea de proyecto.
- Prototipado digital y desarrollo de MVPs (Minimum Viable Product)

Viernes 21 al miércoles 26 de junio

Jueves 27 de junio

Asesorías virtuales por equipo para el desarrollo de tareas.

Modelo Lean Canvas

- Aplicación del Lean Canvas.
- Desarrollo de modelos de negocio innovadores.
- Validación de ideas de negocio y ajustar modelos.
- Pitch de proyectos y feedback.
- Planificación y roadmap para la implementación de ideas innovadoras.

Viernes 28 de junio al miércoles 03 de julio

Jueves 04 de julio



Firmado digitalmente por
 DOMINGUEZ CUELLAR Manuel
 Floresmilo FAU 20172383531 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 12.06.2024 09:26:39 -05:00